

03.12.2021

INTEGRACIÓN BANKOA – NOVO BANCO

4ª Reunión

Hoy se ha celebrado en Santiago de Compostela la cuarta reunión del periodo informal de negociación para la integración de las plantillas procedentes de Bankoa y Novo Banco. La empresa pretendía que ésta fuera la última reunión del periodo informal contemplado en el Convenio Colectivo y finalmente ha aceptado la petición realizada por la parte social de ampliar dicho periodo.

Tras la propuesta enviada por la empresa, presentada en la reunión anterior, en la que se mantienen las prejubilaciones para las personas que trabajen en las provincias excedentarias y que a 31/12/2021 tengan cumplidos 58 o más años y menos de 63; con 57 años en la red de oficinas de Bankoa y Novo Banco y, a partir de 55 años en SSCC de Bankoa y Novo Banco, con las mismas condiciones que el acuerdo de abril de 2020.

UGT ha solicitado que la fecha de corte sea el 31 de diciembre de 2022, ampliable a años sucesivos, para evitar salidas traumáticas. Solicitamos que se amplíe el ámbito a colectivos de personas que trabajen en provincias no excedentarias, con el fin de ampliar en todo lo posible las salidas voluntarias por esta vía.

UGT, junto con el resto de la representación sindical que esté interesada, presentará una propuesta para intentar cerrar un acuerdo de prejubilaciones, de salidas voluntarias y de homologación de condiciones de las plantillas procedentes de Bankoa y Novo Banco a las condiciones sociales de la plantilla de ABANCA.

La próxima reunión se celebrará el día 9 de diciembre a las 10 horas en Madrid.

Os seguiremos informando de todo el proceso.

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, apellidos, centro de trabajo y un teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383